

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE GASTO

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Dirección Provincial de Educación de Zamora

CÓDIGO EXPEDIENTE: B2024/015556

TIPO CONTRATO: Servicios

TÍTULO EXPEDIENTE: Ruta Escolar 4900405 CRA "Moraleja del Vino"

OBJETO DEL CONTRATO:

Transporte escolar de alumnos de enseñanza no universitaria en la Ruta 4900405 con destino al CRA "Moraleja del Vino"

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Contrato menor

CENTRO DIRECTIVO: Dirección Provincial de Educación de Zamora

UNIDAD PROMOTORA: Sección de Gestión Económica y Contratación

JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD: La prestación del Servicio Público de transporte escolar terrestre interurbano para el traslado de alumnos a centros docentes, a los que la Consejería de Educación, en los términos establecidos en la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación, y en la normativa de la Comunidad Autónoma, en esta materia; tenga el deber legal o convencional de prestar dichos servicios. En vehículos especialmente acondicionados al efecto y limitado a la cobertura de las rutas cuya ficha se anexa al Pliego de Prescripciones Técnicas que se adjunta al presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se utiliza esta modalidad de contratación prevista en el Art. 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

DATOS DE ADJUDICACIÓN

NOMBRE ADJUDICATARIO: HEREDEROS DE ANDRES TAMAME S.A.

NIF ADJUDICATARIO: A49003775

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO EN LA PETICIÓN (IVA INCLUIDO): 12.506,00 €

IMPORTE DE LA OFERTA SELECCIONADA: 12.506,00 €

NÚMERO DE PETICIONES CURSADAS: 3

NÚMERO DE OFERTAS PRESENTADAS: 1

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 meses

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2024	G/322A04/22300/9	07029001	4.170,91 €	417,09 €	4.588,00 €
2025	G/322A04/22300/9	07029001	7.198,18 €	719,82 €	7.918,00 €





Junta de
Castilla y León

TOTAL	12.506,00 €
-------	-------------

En virtud de lo dispuesto en los artículos 118.1 y 131.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y conforme al Acuerdo 147/2015, de 23 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueban directrices vinculantes para los órganos de contratación de la Administración General e Institucional de la Comunidad de Castilla y León en materia de contratación administrativa, **se aprueba el gasto del expediente**, a favor del único licitador que ha presentado oferta, cuyos datos figuran en el encabezamiento.



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 06A3C5ICWBVQIK6PLMVQC6

Fecha Firma: 19/09/2024 14:55:27 Fecha copia: 19/09/2024 14:56:11

Firmado: en Zamora por La Consejera de Educación. Por delegación, art. 2.1 de la Orden EDU/266/2005 de 25/02/2005, BocyI nº 43, de 03/03/2005 según redacción dada por Orden EDU/379/2018 de 05/4/2018, BocyI nº 72 de 13/4/2018, La Directora Provincial de Educación de Zamora M^a TERESA PÉREZ MARTÍN

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=06A3C5ICWBVQIK6PLMVQC6> para visualizar el documento



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA EL GASTO DEL CONTRATO MENOR

EXPEDIENTE DE CONTRATO MENOR DE SERVICIO PÚBLICO

(Art. 29.8, 118 y 131.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014).

DATOS DEL CENTRO:

CENTRO: **CRA MORALEJA DEL VINO**
LOCALIDAD: **MORALEJA DEL VINO**
PROVINCIA: **ZAMORA**

OBJETO DEL CONTRATO:

Transporte Escolar de alumnos de Enseñanza no Universitaria conforme a la normativa general en materia de transportes, LCSP y cláusulas anexas.

DEFINICIÓN DE LA RUTA:

CÓDIGO DE RUTA: **4900405** N° EXPEDIENTE: **B2024/015556**
ITINERARIO (según Ficha): **Sanzoles-Moraleja del vino**
TOTAL ALUMNOS: **8** RUTA : **D** N° EXPEDICIONES: **2**

PROPUESTA:

EMPRESA: **HROS DE A.TAMAME** C.I.F.: **A49003775**
VEHÍCULO TITULAR: **8363 MKD**

PERIODO DE EJECUCIÓN:

Curso 2024/2025 según calendario escolar.
2024: **62 días lectivos.**
2025: **107 días lectivos.**

MODIFICACIÓN O RESCISIÓN DE CONTRATO:

Si dejara de darse la circunstancia que motiva el contrato antes de su finalización, éste sería rescindido por acuerdo motivado de la Dirección Provincial de Educación sin más trámites. Si surgiera la necesidad de recoger nuevos alumnos en forma compatible con este contrato, sería modificado oportunamente, previo acuerdo de ambas partes.

PRECIO DIARIO DE LA RUTA:

IMPORTE EXPEDICIÓN (IVA incluido): **37,00 €** IMPORTE DÍA LECTIVO: **74,00 €**

FORMA DE PAGO: Mediante facturas mensuales.
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 07.02 /322A.04/22300/9

IMPORTE TOTAL CONTRATO:

Precio contrato: **12.506,00 € (DOCE MIL QUINIENTOS SEIS EUROS)**
Anualidad 2024: **4588 €**
Anualidad 2025: **7918 €**
Base : **11.369,09 €**
IVA 10 % : **1.136,91 €**

APROBACIÓN.

Vista la propuesta formulada por la Secretaria Técnica Administrativa, esta DIRECCIÓN PROVINCIAL HA RESUELTO aprobar el presente expediente y el gasto que comporta y adjudicar el mismo a la empresa: **HROS DE A. TAMAME** con C.I.F.: **A49003775**, por un importe de **12.506,00 € DOCE MIL QUINIENTOS SEIS EUROS**). De acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional tercera de la Ley 3/2015, de 4 de marzo, de Transparencia y Participación Ciudadana de Castilla y León, el adjudicatario de este contrato queda obligado a proporcionar toda la información que le sea requerida relacionada con el mismo.

